



CITA PARA EXAMEN MÉDICO PARA NUEVOS ALUMNOS

Nombre del niño: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escuela: _____

Grado/Clase: _____

Fecha: _____

Estimado padre o tutor:

Tener buena salud es importante para el aprendizaje. La Oficina de Salud Escolar ayuda a las familias a mantener a sus hijos saludables y listos para aprender. El Código de Salud Pública de la Ciudad de Nueva York (artículo 49.05) y las Disposiciones del Canciller (A-701) establecen que todos los estudiantes que ingresan a las escuelas públicas por primera vez deben realizarse un examen médico completo. Dicho examen médico, cuyos resultados quedan asentados en el formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205), nos permite cuidar a su hijo en la escuela. El formulario DEBERÁ cumplir lo siguiente:

- Ser llenado por un médico, enfermero o asistente médico autorizado.
- Ser completado no más de 12 meses antes de comenzar las clases.
- Depositarse en la enfermería escolar.

Si su hijo tiene menos de 5 años al momento del examen médico, deberá depositar un nuevo formulario CH205 después del quinto cumpleaños del niño.

Consulte la sección de *preguntas frecuentes* al reverso de esta página para obtener más detalles sobre este requisito.

Hasta el momento no tenemos un formulario CH205 completado de su hijo en nuestros archivos. Pídale al médico de su hijo que llene el formulario adjunto. **Llene y deposite el formulario en la enfermería escolar a más tardar el ___/___/___.** Si tiene preguntas o necesita ayuda para encontrar un doctor o un plan de seguro médico, llame a la enfermería escolar al _____, entre las 9:00 a.m. y 3:00 p.m.

Lo exhortamos a que programe una cita con el médico del niño y que le llenen el formulario CH205. Si no recibimos este formulario, nos veremos en la obligación de programarle una cita a su hijo para el examen físico con un médico de la Oficina de Salud Escolar.

Gracias por su cooperación.

Atentamente,

Cheryl Lawrence, MD
Directora médica
Oficina de Salud Escolar



EXAMEN MÉDICO PARA NUEVOS ALUMNOS: PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el examen médico para nuevos alumnos?

El examen médico para nuevos alumnos es un examen médico completo que se realiza a todos los estudiantes que ingresan a las escuelas de la Ciudad de Nueva York. El Código de Salud Pública de la Ciudad de Nueva York (artículo 49.05) y las Disposiciones del Canciller (A-701) del Departamento de Educación lo exigen como un requisito. **Este examen es obligatorio.**

El examen deberá incluir lo siguiente:

- Historia clínica
- Evaluación del desarrollo
- Evaluación de nutrición
- Peso
- Estatura
- Índice de masa corporal (BMI)
- Presión arterial
- Examen de la vista
- Examen auditivo
- Examen dental

¿Qué es el formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205)?

El formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205) constata que el examen médico para nuevos alumnos se realizó. El formulario DEBERÁ cumplir lo siguiente:

- **Ser llenado por un médico, enfermero o asistente médico autorizado.**
- **Ser completado no más de 12 meses antes de comenzar las clases.**
- **Depositarse en la enfermería escolar.**

Si su hijo tiene menos de 5 años al momento del examen médico, deberá depositar un nuevo formulario CH205 después del quinto cumpleaños del niño.

¿Qué debo hacer si mi hijo no tiene un médico que le pueda llenar el formulario CH205?

Todos los niños del estado de Nueva York tienen la posibilidad de obtener seguro médico y un proveedor de salud. Si tiene preguntas o necesita ayuda para encontrar un proveedor de salud o un plan de seguro médico, llame a la enfermería escolar. **La recomendación de la Oficina de Salud Escolar es que los padres busquen un proveedor de salud para sus hijos y que a los niños se les haga un examen físico todos los años.** El médico de su hijo debe llenar el formulario CH205 con los resultados del examen médico más reciente.

Si la Oficina de Salud Escolar no recibe un formulario CH205 completado, se le programará una cita a su hijo para un examen médico a cargo de un médico de la Oficina de Salud Escolar. La Oficina de Salud Escolar realizará un examen médico básico. Dicho examen no reemplaza el que le debe realizar todos los años el propio médico del niño.

Si su hijo tiene una cita para un examen con un médico de la Oficina de Salud Escolar:

- El examen se realizará en la sala de atención médica de la escuela. Durante el examen se utilizaría un panel divisor para más privacidad.
- Un miembro del personal de enfermería escolar o de la Oficina de Salud Escolar permanecerá con su hijo durante el examen.
- **Para que lo examinen, se le pedirá a su hijo que se desvista y se quite las mallas, pantimedias, medias, ropa interior térmica y camiseta interior.** Los estudiantes se quedarán en ropa interior, incluyendo brasier y bragas/calzoncillos, y se pondrán encima una bata para el examen.
- Los genitales o "partes privadas" NO serán examinados, a menos que un padre o tutor esté presente en el examen.
- El médico NO va a tomar muestras de sangre ni pondrá vacunas. El examen no incluye una evaluación comprensiva del comportamiento y desarrollo de su hijo. Es muy importante que usted lleve a su hijo al médico particular para una revisión anual y que le hagan estos exámenes.

Si tiene otras preguntas sobre el examen médico para nuevos alumnos, póngase en contacto con la enfermería escolar.